

# EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Octubre/ 2020

Año 7

Edición # 94

## La covid azota fuerte a la provincia



El actual rebrote de COVID con más de 150 casos ubica a la provincia como las más afectadas del país

Pág.>> 2

## Se recrudece la falta de alimentos y productos



Mercados y bodegas sin productos y alimentos de primera necesidad son la realidad que hoy viven los espirituanos

Pág.>> 3

## Traficando con la leche de la población



Población de Colón denuncia desvío de leche a plena luz del día por carrero de la Empresa Láctea Río Zaza

Pág.>> 4

## Tala indiscriminada de árboles en plena ciudad



Denuncia la población la tala indiscriminada en paseos y avenidas de la capital provincial

Pág.>> 5



Con más de 60 zonas restringidas y 150 casos de personas contagiadas con la COVID 19, la provincia de Sancti Spiritus se convierte en la de mayor tasa de afectados por el actual rebrote del virus en el país.



¿Es el cambio monetario la solución a los males que nos afectan actualmente?

Pág.>> 6



Nueva política salarial y calidad de vida.

Pág.>> 7



## Sancti Spiritus se convierten en el epicentro de la COVID 19

Por: Ana Delia Lumpuy

**Sancti Spiritus, 8 de octubre, (ICLEP).** Con un total de 133 casos reportados por las autoridades de salud pública y el cierre de más de 60 zonas con riesgos, la provincia espirituana se ha convertido en el epicentro del actual rebrote de COVID 19 en el país.

Desde el pasado mes de septiembre los casos de coronavirus en la provincia se han incrementado considerablemente como resultado de las violaciones de las medidas de seguridad por parte de la población y funcionarios gubernamentales, situación que ha arrojado como consecuencia las altas cifras de enfermos que hoy se hallan en los seis centros de aislamientos de la provincia, y en centros hospitalarios de Villa Clara y la capital provincial.

Como resultado del actual azote de la pandemia hoy permanecen en los seis consejos de la capital provincial hay 60 zonas aisla-

das en Jatibonico, Yaguajay, Cabaiguan y La Sierpe, situación demasiado peligrosa.

“La situación se ha puesto complicada y la culpa la tiene en gran parte el secretario del partido del municipio, que se puso en sus andanzas por Ciego y ha contaminado a medio Sancti Spiritus”, expresó Luisa Rivas.

“El problema hoy es bastante complejo, los casos se han ido incrementando y siguen apareciendo más”, aseguró Hilda Rivas funcionaria de Higiene provincial.

Al cierre de esta edición la situación más compleja la presenta la capital provincial con 91 casos, con tendencias al crecimiento.



Zona restringida. Foto ICLEP



## Venta de leche con falta de higiene

Por: David Álvarez

**Sancti Spiritus, 8 de octubre, (ICLEP).** Residentes en la barriada de Colón denuncian la mala calidad e higiene de la leche que se vende a la población en la Bodega El Príncipe, situación que ha recibido varias quejas por parte de los afectados sin que hasta el presente las autoridades de comercio solucionen el problema.

La Bodega El Príncipe, ubicada en la calle Humberto Castellanos, entre Avenida 26 de Julio y calle Primera Provisional brinda servicios a una población de más de 366 núcleos familiares, población que se halla insatisfecha desde hace meses por la falta de higiene en la leche que se envía del lácteo para niños, enfermos y ancianos, producto que en varias ocasiones ha tenido malos olores, como si estuviese echada perder, lo cual ha motivado varias quejas hacia las autoridades de comercio.

“Esta situación no es la primera que se ha presentado en esta bodega, otras irregularidades como adulteración del

yogurt con agua, violación de los horarios y fechas de venta de la canasta básicas comunes en este lugar”.

“El problema de la leche se ha convertido en algo normal. El día 30 de septiembre vino que parecía que tenía un animal muerto adentro, eso pasa a cada rato, con varios carreros, para mí que le echan agua churrosa descompuesta”, comentó Lidia.

“Ya hemos elevado la queja de la población en varias ocasiones, pero el problema no se acaba de resolver”, comentó Martha, administradora de la bodega.

La actual insatisfacción de la población con la calidad de la leche en esta bodega espirituana, parece unirse a otras quejas similares en otras bodegas locales.



Bodega El Principe. Foto ICLEP

## SOBRE EL IDIOMA

### Reglas prácticas de redacción

Las palabras son los utensilios, la herramienta del escritor. Nuestra base, pues, es el conocimiento del vocabulario. El empleo de la **palabra exacta, propia**, y adecuada, es una de las reglas fundamentales del estilo.

Prefiera la **sencillez**. Aprenda a usar las **palabras sencillas**.

Procúrese que el empleo de los **adjetivos** sea **lo más exacto posible**. Sobre todo **no abuse** de ellos:

Coloque los adverbios cerca del verbo a que se refieren. Resultará así más clara la exposición.

Evítense las preposiciones «en cascada». La acumulación de preposiciones produce mal sonido (asonancias duras) y compromete la elegancia del estilo.



## Crisis alimentaria provoca fuertes críticas de la población

Por: Adamelis Ríos

**Sancti Spiritus, 10 de octubre, (ICLEP).** La actual crisis alimentaria que vive la población espirituana como resultado del desabastecimiento total de alimentos y productos de primera necesidad, genera manifestaciones y críticas contra autoridades e instituciones gubernamentales.

La prolongación por más de seis meses de la falta de alimentos y productos de higiene, desde que iniciara la pandemia, ha provocado en varias comunidades y centros comerciales profundas críticas y rechazos de la población hacia funcionarios del gobierno local y las directivos de comercio.

Con una población superior a los 141 970 habitantes, Sancti Spiritus presenta una difícil situación con el abastecimiento

o de alimentos y módulos de aseo, limitaciones que mantienen a más del 90% de los mercados y tiendas sin productos para ofertar a la población.

“Lo único que usted ve en los mercados son botellas de ron y latas de conserva casi al vencerse, no hay de nada, la gente está como loca buscando y no hallan ni alimentos, ni aseo, no se que pensará el gobierno, pero esto es ya insoportable”, comentó Alberto.

Lizet Muro, funcionaria de la dirección provincial de comercio, explicó: “La falta de recursos y alimentos es algo que nos está golpeando, los suministros son pocos, que podemos hacer, es un problema nacional”.

Mientras las autoridades son incapaces de abastecer a la población, los tumultos y colas parecen ser hoy la única opción a la mano de la población para tratar de sobrevivir en medio de tanta prolongada escasez.



## Procedimientos indebidos en los centros de aislamientos

Por: Yaisy Martínez

**Sancti Spiritus, 7 de Octubre, (ICLEP).** Rechaza la población espirituana los procedimientos empleados en el proceso de clasificación e ingreso de personas sospechosas de portar la COVID 19 en los centros de aislamiento del territorio.

El tratamiento que reciben por parte del personal médico las personas que arriban a cualquiera de los 6 centros de aislamientos del territorio, con síntomas febriles, recibe el cuestionamiento y rechazo popular, al poner en peligro la salud de muchas personas que no portan la enfermedad, pero que corren el riesgo de contraerla en estos lugares.

Esta mala práctica médica de aislar a todas las personas en un mismo lugar, a la espera de los resultados de las pruebas de PCR, se ha convertido en un procedimiento muy común por las autoridades sanitarias desde el inicio de la pandemia en marzo.

“Mi hijo ingresó en el hospital de Jatibonico con fiebre y dolor

en un brazo, padece de la gota, otras veces lo ingresan con estos mismos síntomas, pero ahora lo pasan para una sala de ingreso en el estadio, donde corre el peligro de contagiarse con el dengue o covid”, expresó Mario Lobaina.

“La situación en estos centros es compleja, tenemos que ubicar juntos a todos hasta que llegue el resultado del PCR”, comentó Eliana Sosa, funcionaria de Salud.

Esta práctica médica, ha provocado varias reclamaciones y quejas hacia las autoridades sanitarias, quienes solo se justifican.



Centro de aislamiento. Foto ICLEP



## CONOCE TUS DERECHOS



### Convención internacional sobre la eliminación de toda forma de discriminación racial

#### Artículo 5.

**En conformidad con las obligaciones fundamentales estipuladas en el artículo 2 de la presente Convención, los Estados deben garantizar:**

- El derecho a la igualdad de tratamiento en los tribunales y todos los demás órganos que administran justicia.
- El derecho a la seguridad personal y a la protección del Estado contra todo acto de violencia o atentado contra la integridad personal cometido por funcionarios públicos o por cualquier individuo, grupo o institución.
- Los derechos políticos, en particular el de tomar parte en elecciones, elegir y ser elegido, por medio del sufragio universal e igual, el de participar en el gobierno y en la dirección de los asuntos públicos en cualquier nivel, y el de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas.



## Carrero del lácteo denunciado por robo de leche

Por: Beatriz Cabrera

**Sancti Spiritus, 10 de octubre (ICLEP).** Espirituanos, residentes en el Consejo Popular de Colón denuncian el sistemático robo de leche que realiza a plena luz del día un carrero de la Empresa de productos lácteos Rio Zaza.

Ricardo Quezada Negrín, chofer de uno de los carros de distribución de leche la Empresa Láctea Rio Zaza, es denunciado por la población local como resultado de los continuos negocios y desvió de leche que debía entregarse a la población.

Este chofer que reside en la calle Humberto Castellano No 43, viene realizando este robo de leche desde hace varios meses, producto tan necesitado por ancianos, niños y personas con dieta médica, y que este individuo sus trae del camión, por cantinas para posteriormente vender a un grupo de

personas selectas.

“Es una falta de respeto ver como este señor saca la leche por cantinas, mientras hay tantos niños y viejos necesitados, una cosa es que saque un galón, pues el es carrero, pero por cantinas eso te dice que tuvo que echarle agua bastante para poder robar esa cantidad”, expresó Damiana Bermúdez, residente en el lugar.

Miguel Ángel Hernández, funcionario del lácteo, al ser interrogado sobre esta situación expresó: “No tengo conocimiento de ese problema hasta hoy, pero investigaremos a ver que está sucediendo”.

Del lácteo espirituano salen a distribuir leche diariamente para todos los municipios de la provincia cerca de 12 carros pipas. Como resultado de estos robos y adulteración del preciado producto dejan de llegar a la población cerca de 500 litros diario, como mínimo, pérdida que afecta a igual número de personas necesitadas.



Maikel Suarez

## Inconformidad con ventas en tiendas de USD

**Sancti Spiritus, 15 de septiembre, (ICLEP).** La apertura de las tiendas de ventas en dollar americano han provocado el rechazo de la población, quien las cataloga como un comercio injusto y el escenario perfecto para que continúe la especulación y los revendedores.

La apertura de estas tiendas en USD, desde hace dos meses, como parte de la estrategia gubernamental para recoger moneda dura, ha encontrado el rechazo total de la población, quien ve en ella una muestra más de las desigualdades y diferencias entre los cubanos y el fracaso del gobierno en su ofensiva contra especuladores y revendedores.

Muy contrario a los intentos de controlar la especulación, estas tiendas al vender sin regulaciones han provocado que nuevos individuos compren los productos por cantidades, sobre todo de a-

seo, y al no existir estos en las redes minoristas y TRD, lo revenden a precios que superan hasta tres veces su valor de compra.

“El estado es incapaz de solucionar los problemas, seguimos en las mismas, cada vez que sacan algo en las tiendas en USD ves las mismas gentes, los que tienen dólares, para revender después estos productos de primera necesidad”, comentó Amarilis Díaz.

El descontento que genera la venta de mercancías en USD, manifiesta la incompetencia del régimen de poner fin a los problemas socioeconómicos que provocan la escasez y especulación.



Tienda en USD. Foto ICLEP



Por: Yamila Ortiz

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** Se siguen acumulando las quejas de la población contra la Empresa Eléctrica Municipal como resultado de los malos servicios que brinda al sector residencial, problema que sigue generando afectaciones y daños económicos en los clientes.

Convertido en una especie de hábito los servicios que brinda la empresa eléctrica municipal al sector residencial son evaluados por muchos como de mala calidad y demasiado morosos,

## Continúan las quejas contra la Empresa eléctrica municipal

cuestión que ha provocado cuantiosa pérdidas a varios clientes, valoradas en miles de peso, afectaciones denunciadas por este medio en ediciones anteriores. Georgina Rodríguez Díaz, es una de las espirituanas afectadas por esta empresa y quien ha tenido que recurrir en varias ocasiones a esta entidad estatal en busca de respuestas a sus demandas.

“Tengo un problema. Mi contador está roto pues no tiene números en la pantalla de lectura. El día 7 de Agosto dos inspectores lo revisaron y me dijeron que lo iban a cambiar. Desde entonces

espero, pero me siguen cobrando un consumo que no tengo, no se como pueden leer un contador roto, esto es un descaro no se hasta cuando tendré que esperar”, expresó Georgina.

Dairiel Reina, inspector de la empresa expresó: “yo visité a la señora, pero no hay contadores nuevos para cambiarle”.

Mientras la Empresa eléctrica municipal se justifica con la falta de contadores en sus almacenes, varios clientes como Georgina tendrán que seguir esperando y pagando indebidamente un consumo que realmente no gastan.



## Rechaza la población tala indiscriminada dentro del área urbana

Por: Mario Luis

**Sancti Spiritus, 9 de octubre (ICLEP).** El aumento indiscriminado de la tala de árboles dentro de la zona urbana de la capital espirituaña encuentra una enérgica protesta por parte de la población, quien la califica como un daño gubernamental irreversible al medio ambiente.

La tala de árboles en paseos emblemáticos y zonas de alta concentración de habitantes como resultado de las obras gubernamentales de urbanización y reestructuración de estos espacios públicos, ha iniciado un proceso de desforestación desde hace años, que ha comenzado a preocupar a los habitantes de la villa del Yayabo.

Este proceso de tala indiscriminada iniciado dentro de la ciudad, desde hace más de dos años, no parece tener un final favorable, pues las promesas de reforestación hechas por las autoridades locales parecen quedarse en el olvido, dejando como herencia una ciudad que cada día pierde sus escasas reservas forestales.

“Hoy venía por la carretera central y me dolió el alma ver como cerca del policlínico norte estaban desmochando y cortando los árboles que están cerca de la parada del Policlínico Norte, según comentaban era por el peligro en caso de un huracán. Eso es como quitarle vida y salud a la ciudad y afectar el medio ambiente, de las especies que habitan

“Alguien se ha puesto a pensar que será de esta ciudad de aquí a 5 o 10 años si esto sigue así no se que irá a suceder. Hace aproximadamente dos años por la televisión provincial estaban haciéndole una entrevista a un trabajador de la Empresa forestal, quien estaba talando árboles frente al Centro Meteorológico Provincial y al preguntarle sobre la reforestación este dijo que se iba a reforestar el lugar y todavía permanece sin los árboles cortados”, comentó Blanca Cordero.

“En Cuba se habla de la tarea Vida, para proteger nuestro entorno, nos pasamos el tiempo criticando la situación del medio ambiente en otras partes del mundo, pero que hacemos en nuestra provincia por cuidar y proteger las reservas forestales, tenemos que decir que muy poco”, aseguró Anicia Mustelier, funcionaria del CITMA.

Mientras la población espirituaña muestra preocupación por esta problemática ambiental, las autoridades locales hacen poco al respecto, pues como todos saben es la única responsable de tales daños.



Tala en la ciudad .Foto ICLEP



## Nueva crisis del transporte en la provincia

Por: Idania Trujillo

**Sancti Spiritus, 10 de Octubre, (ICLEP).** La compleja situación epidemiológica que hoy vive la provincia de Sancti Spiritus, como resultado del rebrote de la COVID 19 ha generado una prolongada crisis del transporte urbano e intermunicipal, limitación que afecta a un alto porcentaje de la población del territorio.

En un intento de frenar el rebrote de COVID, las autoridades gubernamentales y de transporte en la provincia decretaron el cierre de las rutas de ómnibus que cubren el recorrido entre la capital provincial y los municipio, desde el pasado 2 de octubre, situación que afecta a una alta tasa de personas que tienen que trasladarse a la capital provincial por turnos médicos y otros trámites.

Como parte de las actuales restricciones al transporte se determinó de igual manera el cese del transporte urbano, decisiones que comenzaron a principios de mes, con la limitación de un pasajero por asientos y 11 de pie en cada ómnibus, la cual fue cancelada al incrementarse el número de casos de contagios.

Estas decisiones oficiales no son algo nuevo, se vienen dando desde el inicio de la pandemia en el mes de marzo, lo cual ha convertido al transporte público en un servicio inestable. Entre las principales regulaciones del transporte urbano en la capital pro-

vincial están a prohibición de circular a las moto taxis, bici taxis, coches de caballo, máquinas y camiones de pasaje, situación que agrava más la situación.

“El problema del transporte es desesperante, yo tengo que atender a mi mamá que está enferma y vive en el reparto 26 de Julio, y yo en el Chambelón, cerca de 4 kilómetros y tengo que caminarlos a pie casi todos los días, ida y vuelta. Debían de haber dejado las guaguas locales con pocas personas, pero como no tienen combustible para este tipo de viaje los eliminaron, esto es insoportable”, aseguró Minerva Cabrera.

“El transporte para los municipios está cerrado totalmente, yo tengo que viajar a l hospital por necesidades, pues tengo a un sobrino ingresado pero no hay en que salir de Jatibonico, esto no es fácil”, aseguró Hernán López.

Calos Ferrer, funcionario de transporte expresó: “la gente está afectada con el transporte pero es necesario la actual medida”.

“La reducción del transporte es una necesidad, para ver si se controla el rebrote, que sigue en aumento y muchos son por contacto, de ahí la medida con el transporte”, comentó Alexis Lorente, presidente del gobierno municipal.

La restricción del transporte en la provincia afecta hoy a más del 50 % de la población espirituaña, quien sufre con fuerzas el azote de la COVID-19.



## Cambio monetario la medida que todos esperan.

Por: Fauri Martín

Desde hace varios meses se viene hablando del cambio monetario en Cuba. Para muchos, quizás por el desconocimiento real sobre un tema tan complejo, pudiera parecer que esta es la solución a todos los problemas socio-económicos que vivimos, nada más lejos de la realidad.

Cuando de reformas y cambios de moneda hablamos, debemos ser más objetivos en los análisis y comprender con claridad que puede traer a largo plazo la sustitución de una moneda por otra. En términos económicos esto implica otros fenómenos macroeconómicos mucho más significativos. El cambio por el cambio puede parecer una medida de beneficio total, pero ese es el gran dilema.

Desde septiembre del 2016 el gobierno cubano viene hablando del cambio monetario como la solución a la eliminación del igualitarismo que frena el llamado principio de distribución socialista: **de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo**. Esta apreciación pretende eliminar las diferencias sociales en una sociedad donde estas se han hecho más notables cada día.

Los politólogos cubanos han olvidado que las diferencias sociales en Cuba, obedecen a la propia deformación estructural del sistema económico, el cual no garantiza la redistribu-

ción equitativa de la riqueza social.

El cambio o eliminación de la dualidad monetaria en la isla, logrará únicamente establecer una moneda única, pero con poco respaldo material, dada la incipiente industria nacional, que hoy se halla prácticamente paralizada.

Pretender en las actuales circunstancias tal medida, solo es un intento de calmar los ánimos de millones de cubanos, con escasos recursos, quienes piensan que el dinero adquiere valor por sí solo o que es la vara mágica que resuelve todos los problemas.

Las viejas ideas de la eliminación de la dualidad monetaria como estímulo la productividad e interés por el trabajo, chocará con aquellas trabas que imponen las remesas y tiendas en moneda dura, establecidas por el propio estado cubano.

Las experiencias en el tema monetario no es nuevo, desde la década de los ochenta y noventa el gobierno cubano ha venido tratando con el problema. Las medidas implantadas han sido diversas pero los resultados nunca han sido los esperados.

Cuando llegue la hora cero para eliminar la dualidad monetaria y sin dudas parece ser que está por ocurrir, se abrirá una etapa de expectativas, que rendirán pocos resultados dado el actual estado de estancamiento la economía e industria nacional, quienes son en realidad los mecanismos que pueden respaldar el valor del peso cubano.

## Nacionales

### Autoridades detienen a 9 personas por venta de arroz

Nueve personas fueron detenidas en Artemisa por un presunto caso de venta ilegal de arroz.

La policía se percató de la actividad ilícita luego de encontrar una decena de sacos de arroz siendo descargados de una rastra a una vivienda particular en los límites con Guanajay.

Según medios oficialistas, los hechos ocurrieron en el barrio El Porvenir, desde donde uno de los agentes indicó que el arroz "era sustraído y trasladado en una rastra."



### Remesas a Cuba caerían a un 15%

Remesas a Cuba sufrirán un retroceso del 15% en 2020 con respecto al año precedente según una estimación de la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL) que publicó la actualización del pronóstico económico para Cuba y los demás países de la región.

En su evaluación de las perspectivas para el sector externo

de la economía cubana, la Cepal consideró como sexto factor negativo la reducción en la llegada de remesas las cuales caerían un 15% nacional.



## Internacionales



### Dedican un mural en Miami a Celia Cruz

El museo del grafiti se asoció con la compañía Spotify y en honor al mes de la herencia hispana armaron un gran mural dedicado a la cantante cubana Celia Cruz, en el centro de Wynwood Arts Distrite, condado de Miami, Florida.

El mural de unos 9 metros de alto y 6 de ancho presenta a Celia Cruz vestida de blanco, portando

un gorro de piedras preciosas.



### Gobiernos de Cuba y Venezuela esperan victoria de Biden

Gobernador cubano americano Marcos Rubio alertó que los regímenes de Venezuela, y Cuba se encuentran a la espera de la derrota de Donald Trump a manos del candidato demócrata Joe Biden el próximo 3 de noviembre.

Durante una entrevista, Rubio indicó que tanto Venezuela y

Cuba ven en Biden una oportunidad para volver a los tiempos de Obama.





## Nueva política salarial del gobierno: un fracaso total

Por: Carmen Dorta

Recientemente el gobierno cubano anunció por los medios oficiales la puesta en vigor de la nueva reforma salarial en los próximos meses. Esta decisión del régimen cubano, no es un fenómeno nuevo o fortuito, ha sido la continuidad de las tradicionales reformas salariales implementadas desde los años 90, en un intento de paliar las grandes diferencias y problemas que hoy afectan al sistema político existente en la isla.

Si bien es cierto que muchos esperan con bombos y platillos la nueva política salarial, lo cierto es que no podemos pensar de manera infantil en que todo será solucionado y los problemas desaparecerán como por arte de magia. Hablar de reforma salarial en Cuba implica tomar en cuenta varias cuestiones.

Los salarios de los trabajadores de las empresas estatales y del sector presupuestado en Cuba se controlan centralmente por el gobierno. A diferencia de la mayoría de los países, en Cuba no existe un procedimiento de indexación de los salarios que compense cada año al trabajador por la inflación. Las empresas estatales no tienen prácticamente autonomía para mejorar los salarios de sus empleados (aunque se quiera dar esta impresión) salvo en algunos casos muy puntuales y poco representativos.

Cuando se incrementaron los salarios en 2014 al sector de salud se justificó con

con el hecho de que los médicos representan la principal fuente de ingresos en divisas al país. Por lo tanto dichas políticas no emanan de las demandas populares, sino desde las estructuras de poder.

Otras de las cuestiones a considerar es la correlación que debe existir entre el salario real y el salario nominal. La nueva política salarial a aplicar por el gobierno cubano pretende subir los salarios en el sector estatal bajo el precepto de aumentar los ingresos personales, pero aquí se genera un problema en el que muchos no han reflexionado y es el respaldo al poder adquisitivo que se generará.

Para todo conocedor de las leyes económicas que funcionan a nivel social, el salario nominal, es decir el que recibe un trabajador determinado, debe garantizar la posibilidad de adquirir los medios de vida necesarios para el y su familia tener una calidad de vida aceptable, esto es lo que conocemos por salario real.

A partir de este precedente si usted realiza un análisis de la realidad cubana comprenderá que lograr esta equivalencia es un gran reto. Los salarios en Cuba pueden elevarse hasta un 150% pero si los precios a los productos crecen en proporción aritmética el alza de los salarios tendrá el mismo resultado de siempre no garantizara una adecuada distribución de la riqueza social de manera justa y equitativa.



## Madre con cuatro hijos suplica ayuda al gobierno

Por: Mirtha Noyola

**Sancti Spiritus, 8 de octubre, (ICLEP).** Yaneysi Pérez del Toro madre soltera, con cuatro hijos, espera desde hace meses por la ayuda de la Dirección Municipal de la vivienda de Cabaiguán para que le conceda un subsidio para la ampliación y legalización de su vivienda.

Yaneysi, quien reside en la calle Máximo Gómez No 42, de este municipio espirituano, ha solicitado en varias ocasiones un subsidio a la dirección municipal de la vivienda, entidad que le pone como freno a su gestión la falta de la propiedad del inmueble, como requisito para otorgarle el subsidio.

La afectada no posee propiedad del inmueble adquirido en un acto de compra y venta, una vieja cuartería que adquirió con el poco dinero que poseía al verse abandonada por su esposo, ya que el lugar fue declarado inhabitable por el gobierno, razón por la que no existe propiedad alguna.

El pequeño espacio que la afectada comparte con cuatro niños menores de edad provocan una convivencia bajo total hacinamiento y pésimas condiciones higiénico sanitarias que ponen en riesgo la salud de los menores.

Según declaraciones de la afectada, ha acudido en varias ocasiones a las Direcciones municipales de Planificación Física y la vivienda en busca de ayuda

,pero siempre se la han negado.

“He ido buscando una solución a mi problema al gobierno, planificación física, la vivienda y hasta la FMC, pero todo es un peloteo, me dicen que debo tener propiedad, pero imagínese yo compre esa cuartería porque no tenía para más de donde voy a sacar una propiedad, yo lo que necesito con urgencia es que me ayuden y me den un subsidio para poder darles una vivienda mejor a mis cuatro hijos que son quienes están padeciendo este problema”, aseguro Yaneysi.

“La situación que presenta Yaneysi es desesperante, vive con sus cuatro hijos en un par de cuartos, unos encima de otros, esos niños no tienen condiciones de vida, el gobierno debía de ayudar urgente a esa pobre madre” expresó Loida, una vecina .

José Martínez Hernández, funcionario del gobierno de Cabaiguán señaló: “ Conocemos ese caso hemos atendido su petición en más de una ocasión pero Yaneysi compró la vivienda en mal estado, en una cuartería que declaramos erradicada, ya para allí no hay recursos, porque no existen propiedades en el lugar”.

Mientras que el gobierno ha dictado una nueva ley que brinda protección y ayuda a madres y familias que tienen más de tres hijos, una espirituana con cuatro menores de edad espera por un subsidio que parece no llegará debido al abandono y poca sensibilidad humana de las autoridades locales de Cabaiguán.

Promociones completamente gratuitas para usted

Arreglos florales para cualquier ocasión

**¡Variedad y belleza!**

Contactar en calle Juan Bruno No 127

**OFERTA ESPECIAL**



Variedades de cactus para el adorno de su hogar

Llame al 55546078



**Envío de Remesas**  
DESDE EL EXTRANJERO  
Sancti spiritus



Ropas para niños.

Variedad de diseños y colores

Contactar con Celia

Teléf.: 413760



ATENDEMOS SOLO POR WHATSAPP

53910568



**ENVÍA CUC y CUP A CUBA**

LLEGA DE 10-20 MINUTOS. SEGURO Y CONFIABLE



**UNPACU**  
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



Organización Democrática por el cambio en Cuba. Agrupa a todos los cubanos de buena voluntad.

Lider Nacional: José Daniel Ferrer

Organización que lucha por establecer una sociedad consagrada y digna basada en sólidos principios democráticos.

Email: [info@cubaindependienteydemocratica.com](mailto:info@cubaindependienteydemocratica.com)

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Elianis Pérez Delgado

Email de la sede y # de teléfono: [obarcelopez@gmail.com](mailto:obarcelopez@gmail.com) No: 54843744

Dirección de la sede: Calle 4ta s/n finca Mangos colectores, Camino de Santa Cruz, Sancti Spíritus.

Periodistas: Ana Delia Lumpuy Camejo, David Álvarez Ríos, Adamelis Ríos Fernández, Yaisy Martínez Benítez, Beatriz Cabrera Soto, Maikel Suárez Linares, Yamila Ortiz, Mario Luis Rodríguez Herrera, Idania Trujillo Cancio, Fauri Martín González, Carmen Dorta Ramírez y Mirtha Noyola Camejo.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54557898

Drt. de capacitación: Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: [institutocubano@gmail.com](mailto:institutocubano@gmail.com)

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a [elespirituano@iclep.org](mailto:elespirituano@iclep.org) y se le enviará gratuitamente.